



Familia,
élite de poder
historia social

Francisco Precioso Izquierdo
Judit Gutiérrez de Armas
(editores)

AL ENCUENTRO DE LA FAMILIA
Estudios de género, transmisión y
reproducción social en España
(siglos XVI-XIX)



AL ENCUENTRO DE LA FAMILIA

AL ENCUENTRO DE LA FAMILIA
ESTUDIOS DE GÉNERO, TRANSMISIÓN Y
REPRODUCCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)

Francisco Precioso Izquierdo
Judit Gutiérrez de Armas
(editores)

2021

Este libro electrónico forma parte de los siguientes proyectos de investigación: I+D+I: PID2020-113509GB: *Generaciones inciertas. Las familias de los influyentes españoles en tiempos de transformación (1740-1830)*, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. *Entornos sociales de cambio. Nuevas solidaridades y ruptura de jerarquías (siglos XVI-XX)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, Agencia Estatal de Investigación (HAR 2017-84226-C6-1-P). *Patrimonio y paisajes culturales: las antiguas haciendas vitícolas de Tenerife como recurso para el desarrollo local*, financiado por la Obra Social Fundación la Caixa y la Fundación CajaCanarias (2018PATRI11). Ha recibido también financiación por parte de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa" (FEDER).



Colección *Familia, Élite de poder, Historia social*

Directores: Francisco Chacón Jiménez, Juan Hernández Franco y Antonio Irigoyen López

Fotografía de cubierta: *Peasants of Hierro* (1825). Yale Center for British art, Paul Mellon Collection

ISBN: 978-84-09-36884-6

DOI: <https://doi.org/10.6018/editum.2934>

Fotocomposición: *Pplg Grafismo*

Materias IBIC / THEMA: HB, Historia (Original) – HBA, Historia: teoría y métodos (Original) – 3J, Periodo moderno, c. 1500 en adelante (Original) / NH, Historia (Original)



Precioso Izquierdo, F., Gutiérrez de Armas, J. (eds.) (2021). *Al encuentro de la familia. Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX)*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/editum.2934>

Se permite la reutilización y redistribución de los contenidos siempre que se reconozca la autoría y se cite con la información bibliográfica completa.

Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia



CONSEJO CIENTÍFICO

Colección Familia, Élite de Poder, Historia Social

Guido ALFANI (Universidad Bocconi, Milán, Italia)
Carlos de Almeida Prado BACELLAR (Universidad de São Paulo, Brasil)
Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ (Universidad de León, España)
Joan BESTARD (Universidad de Barcelona, España)
J. Pablo BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura, España)
Ricardo CICERCHIA (Universidad Buenos Aires, Argentina)
Silvia EVANGELISTI (Universidad de East Anglia, Reino Unido)
Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (Universidad de Valladolid, España)
Francisco GARCIA GONZÁLEZ (Universidad de Castilla-La Mancha, España)
Mónica GHIRARDI (Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad,
Conicet-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
José María IMÍZCOZ BEÚNZA (Universidad del País Vasco, España)
Margareth LANZINGER (Universidad de Viena, Austria)
Nuno G. MONTEIRO (Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Lisboa, Portugal)
Pilar MORAD (Universidad de Cartagena, Colombia)
Pablo RODRÍGUEZ (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)
Raffaella SARTI (Universidad de Urbino, Italia)
José Manuel SOBRAL (Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Lisboa, Portugal)
Ana Silvia VOLPI (Universidad Sao Leopodo, Brasil)

ÍNDICE

Presentación

- Al encuentro de la familia. Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX) 11
Francisco Precioso Izquierdo · Judit Gutiérrez de Armas

Capítulos

- La vía femenina. La formación del patrimonio rústico de la nobleza canaria durante el siglo XVII 19
Juan Ramón Núñez Pestano · María Eugenia Monzón Perdomo
- Estrategias de reproducción familiar en la élite murciana (-1750-1899): matrimonio y prácticas de transmisión patrimonial 55
Luciana Luque Greco · Francisco Chacón Jiménez
- Matrimonio, elites sociales y conflictividad en Canarias durante el siglo XVIII 83
Adolfo I. Arbelo García
- Mujeres y reproducción social en la aristocracia española: trayectoria matrimonial de la casa de villafranca en el siglo XVIII 111
Francisco Precioso Izquierdo
- Mujer, familia y transgresión social en la colonización de Canarias 131
Roberto J. González Zalacain
- Apuntes sobre las elecciones del cabildo municipal de Murcia a mediados del siglo XVIII 157
Jerónimo Miguel Rueda Dicenta

ÍNDICE

Género, libros y lecturas entre las élites ilustradas de Canarias. Un análisis de la biblioteca de los V Condes del Valle de Salazar <i>Judit Gutiérrez de Armas</i>	195
Las fundaciones del obispo Verdín Molina y el futuro de las generaciones de la familia <i>Antonio Irigoyen López</i>	229
José de Nazaret y la paternidad responsable: iconografía josefina en las Islas Canarias (siglos XVII-XVIII) <i>Antonio Marrero Alberto</i>	251

GÉNERO, LIBROS Y LECTURAS ENTRE LAS ÉLITES ILUSTRADAS DE CANARIAS. UN ANÁLISIS DE LA BIBLIOTECA DE LOS V CONDES DEL VALLE DE SALAZAR

*Judit Gutiérrez de Armas **

La historia del libro y de las bibliotecas cuenta con una larga tradición historiográfica desde mediados del siglo XX, siendo una de las disciplinas que ha experimentado una mayor transformación en sus objetivos, enfoques y métodos de análisis al albor, primero, de la Historia de las Mentalidades y posteriormente de la Historia Cultural y del Conocimiento (Burke, 2019). Estos nuevos enfoques conciben y analizan las bibliotecas como prácticas que tienen una historia y unas problemáticas específicas que se reflejan en las diferentes formas en las que la información ha sido coleccionada, gestionada, custodiada y difundida. De esta manera, más que preocuparse por los libros en sí, tratan de comprender las prácticas de lectura, los gustos y las relaciones que mantenían quienes poseían/leían libros con respecto a las bibliotecas, así como la organización espacial e intelectual del conocimiento contenido en ellas (Garberson, 2006).

Para aplicar estas perspectivas de análisis al caso canario, se propone un estudio de la biblioteca de los V condes del Valle de Salazar. El objetivo principal es ofrecer una primera aproximación a la construcción del modelo de masculinidad ilustrada en Canarias a través del análisis de las prácticas bibliófilas, la cultura intelectual, la praxis social y el acopio, gestión e intercambio y difusión del conocimiento contenido en las bibliotecas pri-

* Profesora de Historia Moderna. Universidad de La Laguna. Facultad de Humanidades. Sección de Geografía e Historia. Plaza del Rector D. José Carlos Alberto Bethencourt. Campus de Guajara. San Cristóbal de La Laguna. 38200. jgutiear@ull.edu.es.

vadas. Para ello resulta fundamental el análisis de los inventarios de bienes (Pedraza Gracia, 1999) –sobre todo los *post-mortem*–, un tipo documental que ha sido el origen de varios trabajos sobre bibliotecas particulares en Canarias (Infantes Florido, 1981; Lobo Cabrera, 1989, 2000; Lobo Cabrera y Regueira Benítez, 2000; Lorenzo Tena, 2008; Luxán Meléndez, 2019). Si bien los inventarios constituyen la fuente principal del trabajo, su análisis se complementa a partir de otros documentos que aporten información textual o visual acerca de las prácticas lectoras de la élite canaria, tales como cartas, diarios, documentación económica, representaciones pictóricas o expedientes de diversa índole.

El punto de partida debe llevarnos, necesariamente, a la construcción de la noción moderna de conocimiento y su relación con la expansión de la bibliofilia durante la Ilustración, atendiendo de forma concreta a su repercusión en Canarias, explorando el fuerte componente de género y de distinción social asociado a las bibliotecas; seguidamente, se ofrecerá un breve retrato de la masculinidad ilustrada a través de la figura del V conde del Valle de Salazar, con especial atención a sus prácticas culturales e intelectuales; finalmente, se analizará la historia de la biblioteca que llegó a custodiar, atendiendo a los gustos, las lecturas y las prácticas de sociabilidad que desplegó en torno a ella.

LAS BIBLIOTECAS NOBILIARIAS DEL SETECIENTOS

Bibliofilia y circulación de libros en Canarias durante la Edad Moderna

La creación o ampliación de grandes bibliotecas familiares conforma una práctica cultural que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, atañe a todo el grupo nobiliario. El extraordinario incremento de la producción, circulación y acopio de libros, así como su revalorización por parte de la familia debe entenderse como parte de un proceso más amplio de difusión del conocimiento (Burke, 2019, p.121-125). Lejos de corresponder a una experiencia local¹, estas prácticas culturales conforman un fenómeno tras-

¹ Sobre la circulación de libros en Canarias durante la Edad Moderna y Contemporánea, vid. Lobo Cabrera (1982; 1997); de Luxán Meléndez (1995); de Luxán Meléndez y Hernández Socorro (2005).

nacional² relacionado con la consolidación de lo que se ha venido a denominar como “cultura nobiliaria”, elemento que fue transversal a la nobleza europea y colonial de la Edad Moderna (Hernández Franco, Guillén Berrendero y Martínez Hernández, 2014).

Evidentemente, el impacto que supuso la entrada de un volumen considerable de libros en la vivienda hizo necesario el despliegue de prácticas de organización del conocimiento: desde el punto de vista físico, las librerías fueron ganando espacios específicos dentro de la vivienda, orientados al depósito de libros, a la sociabilidad y a la lectura (Arias de Saavedra Alías, 2017); mientras que la organización intelectual de las colecciones privadas fue revelándose como una necesidad a medida que aumentaba su volumen.

Paralelamente, el aumento de la alfabetización, el desarrollo de nuevas prácticas culturales relacionadas con la lectura individual y reflexiva (Darnton, 1991; Chartier, 1995; Wittmann, 1997), la proliferación de imprentas en pequeñas ciudades y el incremento del comercio de libros, impulsó las prácticas de coleccionismo y bibliofilia entre las élites. Como es evidente, el gusto bibliófilo requería de la adquisición de ejemplares con los que poder nutrir a la *librería*. En Canarias, se ha constatado la presencia de libreros en los siglos XVII y, sobre todo, XVIII (Lobo Cabrera, 1997); además, en 1750 abrió sus puertas la primera imprenta de tipos móviles en Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife, expandiéndose el negocio por el resto del archipiélago, primero con el impulso de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País –en 1781 la de Tenerife y en 1800 la de Gran Canaria– y, rápidamente con la apertura de imprentas de iniciativa particular durante los siglos XIX y XX (Poggio Capote y Regueira Benítez, 2008; 2019). Todo ello favoreció un incremento de la producción y circulación de libros en el archipiélago desde las décadas finales del Setecientos.

Tanto o más importante que la impresión de libros en las islas fue la importación de ejemplares desde los principales centros impresores de Europa. Las ingentes bibliotecas de los comerciantes John Pendarves y Bernard Walsh muestran la importancia de las redes comerciales con el

² La bibliografía sobre este tema es muy extensa, por lo que señalaré algunos trabajos imprescindibles a modo de ejemplos. Sobre Europa, con especial atención a Francia, pueden consultarse las obras clásicas de Chartier (1993; 1994). Para Inglaterra, vid. Raven (1996); para España conviene consultar, al menos, los trabajos de Dadson (1998), Arias de Saavedra Alías (2009; 2017) y Bouza Álvarez (2003; 2006).

Norte de Europa para la importación de libros y la formación de librerías desde el siglo XVII (Fajardo Spínola, 2011; Guimerá Ravina, 2005). Pero no solo eran los extranjeros quienes introducían libros en las islas, pues también los canarios hacían acopio de ejemplares en sus estancias europeas. Un ejemplo de esas prácticas lo constituye José de Viera y Clavijo, quien fue acumulando libros en sus viajes por Europa, unos volúmenes que, en ocasiones, enviaba a sus parientes y conocidos en Canarias, tal y como en 1772 comentó a su amigo don Fernando de la Guerra:

“Ahora envío a mi hermano un cajón de libros para distribuir con personas de mi primera atención y Vs. recibirá un ejemplar de marquilla en pasta, con un tratado francés sobre moreras y gusanos de seda y el libro de tintes, etc.” (Viera y Clavijo, 2008, p.104).

En este sentido, cabría preguntarse hasta qué punto el desplazamiento y asentamiento de canarios en la Corte en el siglo XVIII –la denominada por la historiografía como *hora canaria*– influyó en el desarrollo de prácticas bibliófilas a imitación de las desplegadas por la nobleza cortesana. No es lugar aquí para responder a esta cuestión, pero cabe por lo menos, plantear esta línea para análisis futuros.

La biblioteca como representación del conocimiento y la masculinidad ilustrada

Pero las bibliotecas tienen también otra lectura, conectada con su dimensión más performativa, de manera que es posible analizarlas como un artefacto de representación del poder. En ese contexto, el engrosamiento del grupo nobiliario durante los siglos XVII y XVIII debido a las ventas de mercedes por parte de la Corona hizo necesaria la adopción de nuevos elementos de distinción social. Uno de ellos fue la posesión de grandes librerías y el despliegue de prácticas bibliófilas, como la posesión de libros antiguos o raros. Desde esta perspectiva, poseer libros no se relaciona tanto con la lectura –pues como advirtió Chartier (1993) “la lectura no entraña forzosamente la posesión” (p.18) y viceversa– sino más bien con el afán de exhibir la distinción de su poseedor/a y la grandeza de su casa (Precioso Izquierdo y Beltrán Corbalán, 2019, p.7-8).

Esa bibliofilia puede tener también una lectura de género, que no es independiente a otras posibilidades de análisis (Bolufer Peruga, 2020). En

primer lugar, porque los saberes expertos de las mujeres fueron, desde muy temprano, excluidos de la categoría de conocimiento (Burke, 2019, p.121-125), de manera que la metáfora de la biblioteca ilustrada como gran contenedor del saber tenía un marcado componente de género (masculino), además de cultural (europeo occidental), étnico (blanco) y de clase (elitista); en segundo lugar, porque también el acceso a ese conocimiento se realizó sobre la base de líneas de género excluyentes, restringiendo el acceso de las mujeres, esencialmente a través de la educación:

“The space of the library also foregrounds how to crucial activities connect to the production and dissemination of knowledge –book collecting and reading– were complicit in the gendering of knowledge and erudition as masculine in colonial Mexican social elites” (Kirk, 2016, p.16).

Para Kirk (2016), las bibliotecas coloniales de México:

“functioned as a space –both real and abstract– in which gender, power and access to knowledge were constantly represented, contested, and inverted. [...] The often-magnificent library stood as the jewel in the crown of elite masculine institutional culture, symbolizing the results of the European male’s pursuit of total knowledge” (p.16).

Canarias no permaneció ajena a estas tendencias. Aunque la circulación de libros se constata desde el siglo XVI (Lobo Cabrera, 1982), la “fiebre” por crear suntuosas librerías se desató avanzado el siglo XVIII (Lobo Cabrera, 1997). Quizás las colecciones nobiliarias más conocidas del periodo sean la del marqués de Villanueva del Prado y la de don Nicolás Massieu Salgado, a las que podría añadirse los estudios más recientes de otras librerías como la de don José de Bethencourt o la de don Amaro J. González de Mesa (Marrero Marrero, 1997; Lorenzo Tena, 2008; Lorenzo Lima, 2018; García Pulido, Ginovés Ovón y de Paz Sánchez, 2018). En cualquier caso, es seguro que existieron muchas más y que todas son representativas de esa “cultura nobiliaria” de finales del Setecientos, interesada en distinguirse culturalmente mediante el acopio de conocimiento, que desarrolló un gusto extraordinario por los libros, así como un afán por mostrarlo.

Por tanto, no resulta extraño que algunos potentados locales encargasen retratos con sus bibliotecas al fondo, a modo de representación de esa cultura distinguida de la que forman parte. Por ejemplo, tenemos los retratos de don Domingo de la Guerra (figura 1), frente a una cuidada biblio-



Figura 1. Domingo de la Guerra y Hoyo

Nota: Al fondo se aprecia la librería, con libros como el *Flos Sanctorum* de Alonso de Villegas, el *Paraíso del Alma* de San Alberto Magno, varias obras de fray Luis de Granada o la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis, etc. Un pequeño lienzo de la Virgen del Rosario coronando la librería. Tomada de Lorenzo Lima (2018, p.120). Colección particular, Santa Cruz de Tenerife. José Rodríguez de la Oliva. *Domingo de la Guerra*, 1720.

Figura 2. Gaspar Fernández de Uriarte

Nota: El retratado viste el uniforme de oficial de milicias canarias, sostiene con la mano derecha un bastón de mando, mientras que la mano izquierda se apoya sobre un libro con una carta desplegada. Al fondo se representa una librería sobre la que destaca una imagen de la Inmaculada Concepción. ©Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. Atribuido a Cristóbal Afonso. *Gaspar Fernández de Uriarte*, c. 1780.



teca compuesta, en su práctica totalidad, por libros de temática religiosa –los de mayor prestigio, virtud y valor monetario– o el de Gaspar Fernández de Uriarte (figura 2), cuya mano izquierda reposa sobre un libro, que bien podría haber extraído de la librería que se representa detrás.

Figura 3. Carlos Yáñez de Barrios



Nota: El retratado, con atuendo de abate, posa en actitud de escribir, con pluma en su mano derecha y tintero sobre la mesa, frente a una librería (Lorenzo Lima, 2018, p.83). © Casa Museo Cayetano Gómez Felipe. Atribuido a Juan de Miranda. *Carlos Yáñez de Barrios*, c. 1763.

En una sociedad que aspiraba a imbuirse de los ideales ilustrados que ensalzaban a la razón como cualidad humana y veía nacer el método científico, no faltaron representaciones de hombres de ciencias con sus librerías. El retrato del médico y poeta Carlos Yáñez de Barrios escribiendo en un gabinete (figura 3) representa uno de los arquetipos masculinos que mejor reproduce esa relación entre masculinidad, conocimiento y bibliofilia: el arquetipo del científico impulsado por la Ilustración que proclamó la igualdad de los hombres basándose en la razón, pero, al mismo tiempo, excluyó a las mujeres amparándose en unas diferencias de tipo natural (Pérez Cantó y Mó Romero, 2005).

Y si hablamos de la representación de la masculinidad y el saber ilustrado, es obligada la referencia a los clérigos y religiosos. Su posición en un contexto donde la educación se concebía como el vehículo de transformación social hacia el iluminismo les permitió ocupar un lugar destacado en los espacios de erudición que conformaban la nueva masculinidad hegemónica (de Paz Sánchez, Padrón Fernández y Francisco Salas Salgado, 2008). Los hombres de la Iglesia controlaron los espacios de enseñanza del conocimiento escolástico, tales como colegios y universidades, y estuvieron presentes en los entornos de debate y divulgación del conocimiento como las tertulias o las recién inauguradas reales sociedades económicas de amigos



Figura 4. Antonio Martínez de la Plaza

Nota: Retrato de Antonio Martínez de la Plaza, obispo de Canarias desde 1785 a 1790. Al fondo se aprecia una librería y sobre la mesa un Cristo crucificado que refleja su condición de religioso y remite a su política educativa basada en una vuelta al seminario tridentino (Martínez Domínguez, 2005, p. 181). Tomada de Sánchez Rodríguez (2018, p.365). © Casa de Colón. Anónimo. *Antonio Martínez de la Plaza*, c.1785. Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria.

del país. Por tanto, ocuparon un lugar central en las prácticas de cultura escrita de la Edad Moderna en todos sus ámbitos: la composición de textos, la lectura, la educación, la bibliofilia, etc. (Herranz Velázquez, 2019, p.47-52). En Canarias, contamos con algunos estudios de bibliotecas conventuales y de religiosos como fray Basilio de Peñalosa, Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, el obispo de Canarias Antonio Tavera y Almazán o la más conocida de todas, la del sacerdote e historiador don José Viera y Clavijo (Lobo Cabrera, 2000; 1989; Salas Salgado, 2000; de Luxán Meléndez, 2019). También se conservan retratos de clérigos junto a sus librerías, como, por ejemplo, el del obispo Antonio Martínez de la Plaza (figura 4).

Si partimos de la hipótesis de que las bibliotecas nobiliarias del siglo XVIII se conformaron como espacios que ‘genderizaban’ el conocimiento, no sorprende que los retratos de individuos con librerías sean mayoritariamente masculinos. Esto no quiere decir que las mujeres no leyeran (Ferri, 2020) o que no se hicieran representar con libros, pues el arquetipo de mujer con un lujoso y coqueto volumen en la mano es un clásico del siglo XVIII (Taylor y Smith, 1997); ahora bien, la representación de mujeres con

Figura 5. Doña Catalina Prieto del Hoyo



Nota: El lienzo representa un retrato de doña Catalina Prieto del Hoyo con una librería o buró al fondo, repleto de papeles y libros encuadernados, que remite a un espacio propio de un gabinete de trabajo. Tomada de Lorenzo Lima (2018, p.78; 2016, p.20-21). Atribuido a Juan de Miranda. Catalina Prieto del Hoyo, 1780. Hotel El Patio, Garachico.

librerías es poco usual³. En Canarias se conserva un excepcional retrato de doña Catalina Prieto del Hoyo (figura 5) en su gabinete. La imagen que se quería representar era la de una mujer culta y empoderada que actuaba como cabeza de familia tras su separación matrimonial y que se tenía licencia para gestionar autónomamente sus bienes y mayorazgo. No sorprende, por tanto, que se hiciera retratar en un espacio de trabajo incorporando elementos de carácter simbólico que la representaban como cabeza de mayorazgo y de linaje –como el emblema heráldico de su casa– y como mujer erudita –la librería–; todo ello sin olvidar la indumentaria propia de su género, como las lujosas vestimentas, el abanico dispuesto sobre la mesa o el alfiler que sostiene en su mano izquierda.

³ Remito a los estudios que han analizado los retratos de Sor Juana Inés de la Cruz con su librería al fondo, que constituyen una excepcionalidad: “Perhaps it was Sor Juana herself who first conceptualized this audacious visual inscription of a woman into the (male) scholar’s study” (Perry, 2012, p.7).

LA BIBLIOTECA DEL V CONDE DEL VALLE DE SALAZAR

Retrato de un noble ilustrado

La historia de don Martín Salazar de Frías (1743-1807) es la de uno de esos hijos segundones destinados a vivir a la sombra del primogénito pero que, gracias a su inteligencia, conocimiento de las leyes y, por qué no decirlo, a la transgresión a las normas del linaje, consiguió convertirse en conde del Valle de Salazar y mayorazgo de su casa.

Don Martín era el quinto hijo (segundo varón) de los III condes del Valle de Salazar. Era, asimismo, sobrino materno del vicario don Martín Bucaille y del beneficiado don Antonio Bucaille, por lo que podría decirse que creció en un ambiente culto. Se educó con los jesuitas, era instruido en filosofía y dominaba el francés. Desde joven se encargó de la gestión de los papeles de su casa, asistiendo a su hermano don Antonio, IV conde. Pero don Martín hizo suya la máxima de que el “conocimiento es poder”, de manera que la gestión de los papeles familiares le llevó a percatarse de que podía reclamar para sí uno de los dos mayorazgos que gozaba su hermano, pues ambos vínculos –el materno de Bucaille y el paterno de los Ríos, también conocido como “Segundo mayorazgo de Salazar”– parecían incompatibles a la vista de las cláusulas de fundación. Efectivamente, don Martín ganó cuantos pleitos interpuso contra su hermano y terminó poseyendo el mayorazgo de los Ríos y el título de conde del Valle de Salazar a él asociado. Con motivo de su fallecimiento en 1806 su coetáneo Juan Primo de la Guerra (1976) lo describió como “un vecino de representación, instruido, de conversación muy afluyente y de mucha aptitud para servir al público”. Destacó de él su instrucción en filosofía, su estudio de la historia y la jurisprudencia, su conocimiento del francés y subrayó que “tenía librería copiosa y de gusto” (p.336).

La muerte le sobrevino tras una apoplejía y, aunque había otorgado testamento, su primogénito don Ventura Salazar lo impugnó, al igual que la decisión del conde de apartarlo de la sucesión del mayorazgo familiar y el título nobiliario. Solicitó además un inventario judicial y la posesión del archivo y la biblioteca, que se encontraban en el palacio familiar donde vivían su madre –la condesa viuda doña Juana Porlier–, sus hermanas doña María, doña Juana y doña Josefa Salazar y Porlier y el hermano pequeño don Cristóbal. Las diligencias, instruidas ante el corregidor Valdivia y el

escribano público Domingo Quintero y Párraga, se justifican sobre la base del género, es decir, por ser una casa habitada por mujeres a las que su hijo y hermano mayor respectivo presupone incapacidad –cuando no mala fe– en la gestión de los papeles y libros de la casa:

“teniendo finalmente en consideración la triste suerte de la casa fraternal, donde no hay ninguna persona que pueda evitar los desórdenes, excesos y fraudes que en semejantes circunstancias puedan ocurrir porque toda se compone de Mujeres, que considerada la sensibilidad de su sexo a nada podrán atender y un hermano que además de otros motivos justos apenas ha pasado de la pubertad”⁴.

Las diligencias de inventario se demoraron más de diez años debido a las trabas de la condesa doña Juana quien, hasta tanto, mantuvo la biblioteca en el palacio familiar, eso sí, con la sala cerrada bajo llave. Es precisamente en ese inventario *post-mortem* donde se recoge el contenido de la biblioteca del difunto conde Martín y de la condesa doña Juana⁵.

La biblioteca del conde del Valle de Salazar en el inventario *post-mortem* de 1806

Resulta complicado dilucidar si don Martín Salazar de Frías construyó su biblioteca desde cero o si, por el contrario, había heredado un legado que, sin duda, amplió. Desde luego, ni el inventario *post-mortem* de su padre (1761), ni el de doña Juana de Valcárcel, su abuela paterna (1764) arrojan luces al respecto, pues ni en uno ni en otro se inventarió libro alguno, una ausencia que contrasta con el detalle con el que sí se describieron los papeles, es decir, el archivo. Sin embargo, como señala Chartier (1993), la exclusión de las bibliotecas de la comunidad de bienes inventariados debe relacionarse más con el escaso valor de los libros que con una ausencia real de los mismos en las casas nobiliarias, de manera que es necesario tener prudencia a la hora de interpretar los inventarios, pues una lectura literal podría llevar a concluir erróneamente que una gran parte de la nobleza no poseía libros (p.136). Tampoco el inventario *post-mortem* del conde don Martín (1806) aclara la cuestión, pues no se recogen las fechas de las edi-

⁴ Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna (AHDSCLL). Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, legajo 198, doc. 1, fol. 1v.

⁵ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 118v-131v.



Figura 6. Don Cristóbal Valentín Salazar de Frías, II conde del Valle de Salazar

Nota: El retrato representa al conde vestido a la francesa. Su mano izquierda reposa abierta sobre un libro dispuesto junto a un tintero. El escudo de los Salazar, timbrado con corona de marqués (sic) le representa como noble titulado. Tomado de Soriano y Benítez de Lugo (2007,p.314).

ciones y en, cualquier caso, una fecha antigua no implica necesariamente herencia, pues como ha demostrado Clara Palmiste (2004) para el caso sevillano, la compra de libros usados y de bibliotecas privadas fue un fenómeno usual en el siglo XVIII.

Ciertamente, parece poco probable que sus antepasados no poseyeran libros. De hecho, su abuelo don Cristóbal Valentín Salazar de Frías (1682-1749), II conde del título, se hizo retratar con un libro en sus manos (figura 6), lo que indica, cuanto menos, un afán por representarse como un noble de toga, quizás en contraposición con la vertiente militar demostrada por su antecesor, el I conde del Valle de Salazar, militar austracista derrotado en la Guerra de Sucesión Española. En cualquier caso, no he podido localizar documentación que me indique el proceso de transmisión y herencia de los libros, pues bien podrían haber sido repartidos entre los hijos e hijas, bien acopiados por su hermano don Antonio Salazar, o bien podían haber permanecido en el palacio familiar de La Laguna en el que el conde residió casi toda su vida.

Mención especial merece la práctica del préstamo de libros entre parientes y conocidos. Don Martín Salazar de Frías se movió en el círculo ilustrado más selecto de Tenerife, la Tertulia de Nava, con cuyos miembros se prestaba libros. En el inventario de su biblioteca consta “un Diccionario Español e Inglés forrado en Pasta” y “tres tomos [de] Istoriadores de India por Barsia”⁶ de los que se refiere que “este tomo se sacó para entregar al señor Marqués de Villanueva del Prado por pertenecerle”⁷. Del mismo modo, numerosos volúmenes en francés con el exlibris “M. Salazar” se conservan en la biblioteca de Nava (Marrero Marrero, 1997, p.516), lo que apunta al préstamo de libros como una de las prácticas de sociabilidad entre las élites ilustradas de Canarias.

Parece probable que el conde del Valle de Salazar adquiriese gran parte de los volúmenes que integraban su librería. Uno de sus vendedores fue Juan Jolif. Desde luego a él le compró la *Historia Antigua y Romana* de Rollin y la *Historia Eclesiástica* de Racine por 50 pesos⁸. También con Jolif y con otros comerciantes franceses radicados en Cádiz, el conde mantuvo negocios durante largos años⁹, por lo que no resulta descabellado pensar que, al menos, una parte de su librería la adquiriera por mano tales mercaderes.

En cualquier caso, ya fuera por herencia, compra, préstamo, regalo, o por una probable combinación de todas estas prácticas, lo cierto es que los condes del Valle de Salazar sí que poseían una copiosa librería en el momento del óbito del conde en 1806.

La biblioteca representada

En el inventario comenzado en 1807 se recogen tanto los 197 títulos –354 volúmenes– propiedad del conde don Martín Salazar de Frías como las 45 obras –97 volúmenes– que poseía la condesa doña Juana Porlier y

⁶ *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que juntó, tradujo en parte y sacó a luz ilustrados con eruditas notas y copiosos índices... Andres Gonzalez Barcia... divididos en tres tomos.*

⁷ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 124v.

⁸ Archivo Histórico Nacional (AHN). Inquisición, 1820, Exp.10, fol. 20r.

⁹ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 166, leg. 150.

Castilla, pues debido al pleito que sostenía ella con su hijo, se realizó un inventariado conjunto de los bienes. No obstante, cuando se tomaba nota de un libro que era de su propiedad, la condesa lo hacía constar en las diligencias para que no entrara en el cuerpo de bienes de la herencia. En algunos casos, especifica que se trataba de libros “que se expresó por la Señora Condesa pertenecerle[s] por ser de su Padre”¹⁰ mientras que, a medida que avanza el inventario se refiere únicamente que tal o cual título era “perteneciente a la dicha Señora”¹¹.

Sumando los libros de ambos cónyuges, se relacionó un total de 252 títulos –451 volúmenes– lo que la convierte en una librería de tamaño medio, más voluminosa que otras coetáneas como los 97 ejemplares –240 volúmenes– de la librería del I Marqués de Montana (Moreno Arana, 2016) o los 288 volúmenes de la biblioteca del ilustrado americano Manuel del Socorro Rodríguez (Sedeño-Guillén, 2017, p. 43), pero modesta en comparación con los 426 títulos –655 volúmenes– de la biblioteca del canario don Nicolás Massieu Salgado (Lorenzo Tena, 2008, p.185) y de otras librerías de nobles de la Corte como la de doña Mariana de Silva y Álvarez de Toledo, duquesa consorte de Medina-Sidonia, compuesta por 426 títulos y 1094 volúmenes (Precioso Izquierdo, 2018, p.246). Y desde luego estaba muy alejada de las 1.650 obras –y más de 3.140 volúmenes– que componían una gran biblioteca nobiliaria como la del duque de Alba y marqués de Villafranca (Precioso Izquierdo y Beltrán Corbalán, 2019, p.25) o los 2.000 volúmenes que el viajero André-Pierre Ledrú (1810, p.70) estimó que albergaba la biblioteca del tinerfeño marqués de Villanueva del Prado. Del inventario de bienes no se infiere organización alguna para los libros, sino que se relacionan uno a continuación del otro, sin indicar estantes o rasgos que aporten datos sobre los procesos de organización del conocimiento.

Ahora bien, conviene diferenciar entre la biblioteca real y la biblioteca representada. De la misma manera que los libros que conformaban la biblioteca “pintada” en los retratos no pueden interpretarse como una fotografía verídica de la vida cotidiana, tampoco puede hacerse una lectura similar de los inventarios. Unas y otras son diferentes formas de representar la librería que se quiere mostrar y que está compuesta por aquellos volú-

¹⁰ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 119r.

¹¹ *Ibidem*.

menes que transmitían una imagen de erudición, moralidad –en este caso, católica– y poder, en definitiva, de lo que Bolufer Peruga (2020) define como “literatura de urbanidad” o de “civilidad”. Por esta razón, en los cuadros usualmente se retratan volúmenes de lujosa confección que, por sí mismos, constituyen una pieza valiosa más allá de su contenido, con cubiertas que aluden a títulos conocidos de ciencia, filosofía o teología. Una lectura similar cabe realizar a los documentos que representan bibliotecas. Como ha señalado Víctor Infantes (1997), los inventarios de bienes no recogen la totalidad de libros, pues omiten aquellos que no tenían un valor monetario significativo, normalmente los géneros literarios menores como la literatura de ficción, los recetarios o los pliegos sueltos, confeccionados con materiales pobres y de contenido más popular. Como resultado, los inventarios representan una “biblioteca devaluada” que, paradójicamente, omite los géneros literarios que gozaban de mayor popularidad y difusión en la época.

En el inventario de la biblioteca de los condes del Valle de Salazar se relacionan únicamente los libros valiosos desde un punto de vista económico. De hecho, el principal objetivo de su inventariado era tasarla y venderla para costear los gastos de la *media annata* que el conde había dejado en descubierto¹². Aún así, el inventario aporta información valiosa sobre las prácticas lectoras y de sociabilidad en torno a la biblioteca.

Desde luego, la librería de los condes tenía una fuerte vocación didáctica. En primer lugar, por la importancia que el despotismo ilustrado concedía a la educación como el vehículo de transformación social hacia una sociedad dominada por la razón (Herranz Velázquez, 2018); en segundo lugar, por el papel que esa erudición –adquirida mediante la educación y la lectura– desempeñaba en la noción de masculinidad ilustrada que se manejaba como *útil* (Herranz Velázquez, 2018). Prueba de ello fueron los esfuerzos del Concejo de Tenerife por erigir un Seminario de Nobles para la formación de las élites masculinas, un proyecto educativo que fue redirigido por el marqués de Villanueva del Prado para fundar una Universidad Literaria (Núñez Pestano, 2001, p.85-88 y 204-236). Ese mismo discurso

¹² En 1816 su hijo don Ventura Salazar instaba a “concluir de una vez el eternizado juicio pendiente y de pagar con la librería del señor conde difundo los reales derechos que de contrario se resisten y son tan debidos a S.M por razón de la media annata en cuyo descubierto murió el citado señor conde y permanece insoluble” (Ibídem, fol. 125r).

se percibe en la propia condesa del Valle de Salazar cuando trata de sortear la custodia de su librería aludiendo a la necesidad formativa de su hijo pequeño:

“Que también dicha madre [la condesa doña Juana Porlier] dixo al Señor Corregidor que necesitaba se sacaran de la librería unos libros y los correspondientes a su hijo Don Christóbal a quien había mandado a buscar a Canaria y lo esperaba luego, y quería que estudiara por que el hombre que no estudia no sirve para nada”¹³.

De hecho, su difunto hijo don Juan Salazar había sido un destacado erudito pese a su juventud y también sus hijas doña María, doña Juana y doña Josefa eran afamadas por su instrucción. Eso sí, cada cual en los saberes propios de su género: mientras que de don Juan se destacaban “sus luces, talento e instrucción” en gramática, filosofía, teología, poesía, historia y música, su capacidad para componer “versos latinos y españoles” y su “aptitud para varios otros ramos literarios” (de la Guerra y del Hoyo, 1976, p.225), de las hermanas Salazar se realzaba –a todas en conjunto– “su conocimiento de la música, su inteligencia en idiomas y sus habilidades en bordar y dibujar” (de la Guerra y del Hoyo, 1976, p.337), destacando en ambos casos el mérito de su padre en su buena educación, pues la instrucción adecuada de los hijos era deber de todo ciudadano ilustrado.

La formación de los hijos varones orientados a la carrera eclesiástica –en este caso don Juan y don Cristóbal– requería de una biblioteca de apoyo específica en religión, con títulos como *Disposición de la Doctrina Cristiana*, un *Breviario* romano, un libro de *Práctica Eclesiástica y Secular*, otro de *Práctica de confesionario*, un “Catecismo Parrocus”, o la obra del Padre Viera, algunas cartas pastorales como la del Arzobispo de Burgos, disertaciones teológicas, una obra de Melchor Cano “en dos tomos y latín”¹⁴, “dos tomos del Concilio tridentino con declaraciones [de] cardenales” y varios de constituciones sinodales referentes al Obispado de Canarias. También la Historia de la Iglesia ocupaba numerosos títulos como una “Historia de los Señores Pontífices” en latín, *Historia Apostólica*,

¹³ *Ibidem*, fol. 36r.

¹⁴ Probablemente se trate de *De Locis Theologicis* del famoso teólogo dominico Melchor Cano que, entre otras dignidades, ocupó el Obispado de Canarias entre 1552 y 1554. (*Ibidem*, fol. 127r).

así como las vidas de santos como Santa Bibiana, “dos tomos de Santos de su vida en francés pertenecientes a la señora condesa”¹⁵; también están presentes las biografías de religiosos como *La vida del Venerable Padre Don Claudio Martín, Religioso benedictino de la Congregación de San Mauro, El Señor Benedicto Catorce* o la *Historia del cardenal Alberoni*, ambos en francés y pertenecientes a la condesa. Y no faltaban los manuales escolares como el “tomo de quinto curso” sin especificar. Además, la instrucción jesuita del conde del Valle de Salazar se manifiesta en la posesión de libros sobre la orden, como la *Política de los Padres Jesuitas*, una *Historia de los Jesuitas y Retrato de los Jesuitas y su Expulsión*.

También el dominio de la gramática, especialmente la latina, era fundamental para seguir la carrera eclesiástica. La instrucción de los jóvenes se realizaba usualmente con la lectura y traducción de los clásicos grecolatinos, motivo por el que no faltan los diccionarios latín-español de Jiménez Arias y de Nebrija, así como varios de estos clásicos que se conservaban en francés en la librería de la condesa, como *La Iliada* y *La Odisea* o *Las Artes de Homero* que heredó de su padre; y otros, también en francés, en la del conde, como las *Sátiras* de Persio y Juvenal. Para los ejercicios de traducción tenían “un tomo pequeño de Ovidio” en latín, sus obras completas en castellano, las *Confesiones* de San Agustín en latín, “el Terentio”¹⁶, los *Epigramas* de Marcial, las *Fábulas* de Fedro, las obras de Salustio, un tomo de obras de Séneca, la *Eneida* de Ovidio, *El Parnaso* en latín o la “*Gramática* del jesuita Manuel Álvarez en latín”.

Igualmente, la retórica era una de las antiguas “artes liberales” que debía dominar todo ciudadano de élite y, por supuesto, todo hombre de la Iglesia. En el inventario se relaciona una obra de “retórica castellana”¹⁷, otra de prosodia¹⁸ y un tomo titulado *Retórica o reglas de elocuencia* y otro de *Libros elocuentes*.

Las obras relacionadas con las enseñanzas de las matemáticas no abundan en el inventario. La librería contaba con algunos ejemplares como “un

¹⁵ *Ibidem*, fol. 131v.

¹⁶ Probablemente alguna edición sin especificar de las comedias de Terencio. *Ibidem*, fol. 121r.

¹⁷ *Ibidem*, fol. 123v.

¹⁸ Sin título. *Ibidem*, fol. 124r.

tratado de Aritmética” o “un tomo de *Aritmética Demostrada* por Corachanes”¹⁹, unas “instituciones de Matemáticas en castellano” o unas *Lecciones de Física Experimental por el Abate Nollet*. También se recoge algún título de astronomía como “Introducción Astronomical de los Lectores” en francés, que complementa otros ejemplares de la condesa como “un libro de marca mayor en francés titulado Planeférico [sic] que representa todo el mundo”.

Por su parte, el renovado interés por las ciencias naturales y experimentales en el contexto ilustrado se refleja en títulos como “la ciencia perteneciente a los naturales”²⁰, *Ensayo sobre la electricidad de los cuerpos* o unas “observaciones de todo género de relaciones”²¹. Asimismo, el aprendizaje de la geografía podía suplirse con los “cinco tomos también en pasta para aprender la Geografía Universal también en francés, pertenecientes a la dicha señora”²² y la “Istoria Cronológica y Geográfica, también de la señora condesa” o *Pars tertia sive Belgica*; mientras que el interés por el conocimiento de otros lugares se pone de manifiesto en la literatura de viajes, de la que se relacionan títulos como *Viajes de España* (en doce tomos) o *Nuevo viaje alrededor del Mundo*, con dos tomos adicionales propiedad de la condesa.

Por su parte, las temáticas ilustradas que se trataban en la naciente Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, con su vocación de importación de saberes para la renovación de la agricultura y la industria local, se pone de manifiesto a través de títulos como *Secretos de Agricultura*, *Seminario de Agricultura* o *Nuevo teatro de Agricultura y manejo de los campos*, propiedad de la condesa. También la difusión de las estadísticas poblacionales tiene su reflejo en “un tomo titulado Población General de España”²³.

El movimiento ilustrado promovía que las mujeres nobles recibirían una educación más culta e intelectual, pero no tanto para formar ciudadanas como sus pares masculinos, sino más bien para crear un modelo de

¹⁹ Se trata de la obra *Aritmética demostrada teórico practica para lo matemático y mercantil* de Juan Bautista Corachan. No se especifica edición. *Ibidem*, fol. 128r.

²⁰ De la condesa. *Ibidem*, fol. 121v.

²¹ *Ibidem*, fol. 123r.

²² *Ibidem*, fol. 122r.

²³ *Ibidem*, fol. 131r.

madre y esposa instruida que pudiese aconsejar a su esposo, administrar la hacienda familiar, defender el honor de la familia —que recaía principalmente en sus actos— y educar correctamente a sus hijos en tanto que futuros ciudadanos y a sus hijas como futuras esposas, una actividad que, hasta entonces, había sido delegada en preceptores, nodrizas y, sobre todo, en los frailes y las monjas de los conventos (Pérez Cantó y Mó Romero, 2005, p.45-46). Obras como el *Teatro Crítico Universal* del Padre Feijóo, presente en la librería en dos tomos rebaten la supuesta desigualdad intelectual de los sexos y reivindican la necesidad de la educación femenina (Bolufer Peruga, 2006, p.482). Durante la segunda mitad del Setecientos, comienzan a circular con más asiduidad títulos orientados a suscribir la importancia de la educación en el seno familiar, recalcando el rol de la madre ilustrada como transmisora de valores (Bolufer Peruga, 2010), pero también reivindicando el derecho al progreso del intelecto y la autonomía moral de las mujeres (Morant, 2004). Ese fin pedagógico se refleja en algunos títulos de la librería como *Conversaciones familiares de doctrina cristiana*, *Cristiano de estos tiempos*, *Religión del hombre de bien*, dos tomos de *El Catecismo y la Religión* (de la condesa) y tres ejemplares de la Biblia. Asimismo, el papel de la madre ilustrada como instructora de las hijas se refleja en obras pedagógicas escritas por hombres y orientadas a la formación de las señoritas como es el caso de la *Última despedida de la Mariscala*, una obra sin identificar inventariada como “Luz del Matrimonio Santo”²⁴ o una *Medicina Doméstica* en cinco tomos que se relaciona con la necesidad de que las mujeres adquirieran unas nociones básicas en medicina como responsable del cuidado de la salud de su familia.

Resulta, eso sí, llamativa, la ausencia de obras relacionadas con la música, habida cuenta de la elevada fama que gozaban las hijas de los condes por su instrucción en este arte.

El aprendizaje de idiomas era uno de los desvelos primordiales en la educación de las y los jóvenes de la élite insular. El francés era el idioma culto de las élites y también la lengua predominante de esta librería, tanto por el origen francés de la familia materna (el abuelo de la condesa era don Étienne Porlier, cónsul de Francia en Canarias, y tanto su padre, como sus tías y tíos habían sido educados en Francia) como por ser Francia el origen de las novedades literarias ilustradas. El conde y la condesa hablaban per-

²⁴ *Ibidem*, fol. 127r.

fectamente francés, así como sus hijas e hijos. En la librería no faltaban diccionarios y manuales de gramática en varios idiomas europeos como *Llave Nueva Universal de la Lengua Francesa* o los cuatro tomos de la *Lengua Portuguesa*. También se relacionan algunos títulos en otros idiomas que son traducidos libremente por el escribano. Es el caso de obras en portugués como *La Sangre Milagrosa de San Nicolás* o *Pars tertia sive Belgica* que se refiere está escrito en italiano.

El conocimiento de la Historia era materia fundamental en la formación del noble ilustrado, con un interés especial por la Antigüedad Clásica²⁵ perceptible en obras como *Historia Romana* en dieciséis tomos en francés, la Historia de Ptolomeo, las *Instituciones de Justiniano* en latín o las *Instituciones Imperiales*. También la *Historia de España*, el *Tesoro de España*, la *Historia de México* de Solís²⁶ o una *Historia General de los turcos* en francés reflejan otro polo de interés en los conocimientos históricos, limitados normalmente a Europa. Además de la Historia de las monarquías, interesaba también la política, con obras como *Estado político de Europa*. Por supuesto, no podía faltar en la biblioteca de todo noble canario la obra ciudadana de Juan Núñez de la Peña titulada *Historia de la Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria*, los cuatro tomos de la *Historia de Canarias* de su amigo y contertulio don José de Viera y Clavijo o la *Disertación Histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las islas de Canaria* de don Antonio Porlier, tío de la condesa del Valle de Salazar²⁷.

Asimismo, la pasión por la genealogía exigía la consulta de obras impresas que poder citar como argumento de autoridad en las reconstrucciones genealógicas. No faltan títulos de este tipo en la librería del conde del Valle de Salazar, gran conocedor de su parentela, tales como la *Descripción Genealógica de la Casa de Aguayo* o *Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla*. También las biografías de personajes ilustres –por lo general hombres– se enmarcan en este culto a los antepasados que

²⁵ Una valoración de los clásicos grecolatinos en una biblioteca coetánea y vecina a esta –la del marqués del Villanueva del Prado– puede verse en Salas Salgado (2012).

²⁶ Se trata de la *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre la Nueva* de Antonio de Solís. No se especifica la edición. AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 124v.

²⁷ Los tres títulos en: *Ibidem*, fol. 127r.

caracterizó al estamento nobiliario durante todo el Setecientos. Títulos como la *Historia de Mauricio, conde de Sach*, *Espejo de varones sabios*, *Tesoro Militar de Caballería* o “Señores Magníficos” en francés, no solo saciaban la curiosidad lectora, sino que tenían un claro componente pedagógico en tanto que proporcionaban un espejo de la nobleza y un modelo para la juventud.

Por otra parte, la biblioteca de consulta para el desempeño de la actividad profesional era fundamental para todo hombre de negocios. Esta faceta de don Juan Antonio Porlier –padre de la condesa– se manifiesta en alguno de los títulos en francés que legó a su hija y que aparecen traducidos en el inventario como *El Perfecto Negociante*, las “ordenanzas de Luis Catorce en francés”, *Tarifa de los derechos de mercancía*, *Tratado de Negociaciones*, *Tesoro de Mercaderes*, *Diccionario Universal de Negocios* en francés y *Nuevo diccionario francés sobre el arte de Agricultura de Comercio*, entre otros. Por su parte, su faceta nobiliaria como caballero de hábito francés se refleja en “un tomo [titulado] regla de muchos privilegios de la orden de Monte Carmelo perteneciente a la dicha señora”²⁸.

Del mismo modo, en la biblioteca de un conde “versado en desenvolver disputas sobre leyes ante los magistrados y audiencias y tenido en España por erudito en dictamen de togados y doctores” como fue definido por su amigo Juan Primo de la Guerra (1976, p.337) no podían faltar manuales de Derecho como uno titulado *Instrucción Política y práctica judicial* ni obras de juristas como don Juan del Castillo, Luis de Molina, Alfonso de Lea, Cristóbal de Crespo, Suárez Gonzalo de Paz, el doctor don Juan Bautista Larrea, Fernando Escaño o Francisco Salgado, entre otros.

Pero no todos los libros estaban destinados a la instrucción. Leer formaba parte de la rutina de ocio de las élites ilustradas, una afición que tenía su reflejo en la librería. La novela clásica sin duda estaba muy extendida entre la nobleza tinerfeña, que representaba clásicos del teatro del Siglo de Oro en sus viviendas y poseía ejemplares en sus bibliotecas. El conde del Valle de Salazar tenía dos ejemplares de *Don Quijote*, “otro [libro] del siglo de Oro”²⁹ sin identificar y *El Criticón* de Baltasar Gracián. Pero también la lectura de otro tipo de novelas era habitual. Es el caso de la novela picaresca, presente en el inventario con obras como *Guzmán de Alfarache*, mien-

²⁸ Ambos en: *Ibíd.*, fol. 126r.

²⁹ *Ibíd.*, fol. 119v.

tras que sátira se refleja en la *República Literaria* de Saavedra Fajardo. La condesa tenía un ejemplar en francés de las *Memorias de la marquesa de Fresne* y otro, también en francés, escrito por Madame Gomes³⁰, mientras que el conde poseía un ejemplar de las *Memorias del marqués de Benavides*³¹ en francés. Otros géneros literarios como la poesía gozaban también de popularidad, reflejada, por ejemplo, en *Arte Poética española*, los “tres tomos de colección de Poesías [sic] castellanas por Conti”³², las “Rimas de Elupertio”³³ o “el tomo segundo de Geraldo Lobo”³⁴ y, por supuesto, en las obras de ilustrados canarios como los “dos tomos de obras sueltas” de su vecino don Juan de Iriarte³⁵.

Las lecturas excluidas: géneros menores y libros prohibidos

Faltan en este inventario las lecturas excluidas, que estaban compuestas por “varios papeles de gacetas³⁶, calendarios³⁷ viejos e inútiles”, así como

³⁰ No se señala el título de la obra, solo a su autora, cuyo nombre completo era Madeleine-Angélique de Gomez. *Ibidem*, fol. 126r.

³¹ Transcritos erróneamente por el escribano como “Istoria de Madama de Benavide” (*Ibidem*, fol. 123r).

³² *Ibidem*, fol. 123v.

³³ Se trata del libro *Rimas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*. No se especifica la edición.

³⁴ Probablemente es el segundo volumen de los dos que integran la obra *Selva de las Musas* del poeta Eugenio Gerardo Lobo Huerta. No se especifica edición.

³⁵ Sobre la producción literaria en Canarias en el periodo vid. Galván González (2010).

³⁶ Las gacetas constituyeron el principal medio de información política, gozando de una creciente popularidad desde el siglo XVIII. En Tenerife circularon algunas gacetas manuscritas como *El Correo de Canarias* (1762) –impulsado en el marco de la Tertulia de Nava–, *El Personero* (1764), *La Gaceta de Daute* (1765) y *El Papel Hebdomadario* (1785-1787) –los tres fueron obra de don José Viera y Clavijo–, e impresas como *El Semanario Misceláneo Enciclopédico*, que comenzó en 1785 bajo la dirección del Marqués de Villanueva del Prado. También se importaban gacetas y prensa impresa de la Península como la revista *El pensador* (1762-1767) impresa en Madrid por el canario don José Clavijo y Fajardo. No obstante, la publicación y difusión de gacetas y prensa impresa desde Canarias fue un fenómeno que eclosionó en el siglo XIX (Poggio Capote, 2008, p.269-276; Regueira Benítez y Poggio Capote, 2014; 2018).

³⁷ Los calendarios o almanaques gozaban de una enorme popularidad pues eran *guías del tiempo* que permitían a las personas situarse y proyectarse “en el tiempo astronómico,

“veinte y dos tomos forrados en papel pintado viejos, pertenecientes a la señora condesa”³⁸. Precisamente, los calendarios o almanaques y las gacetas fueron los primeros trabajos impresos en Tenerife (Poggio Capote, 2008, p.270-271), lo que apunta a una elevada popularidad del género menor entre el público letrado de las islas, constituyendo, probablemente, un tipo de lectura más cotidiana y habitual que los grandes tratados referidos en el inventario y que tenía también un fuerte componente moldeador de la conducta femenina (Urzainqui Miqueleiz, 2016). Probablemente el motivo de su exclusión se deba a su menor valor económico de cara a una futura venta.

Del mismo modo, llama la atención la escasez de libros prohibidos, muy prolijos en otros espacios ilustrados a los que acudía el conde del Valle de Salazar, como la citada biblioteca del marqués de Villanueva del Prado –sede de la Tertulia de Nava– o la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife que desde 1778 contaba con licencia del inquisidor general para que “en la librería de la Sociedad se puedan tener libros prohibidos y los puedan leer los socios, con las prevenciones que en ella se expresan”³⁹. En el inventario se ha localizado únicamente un ejemplar de “Cartas de amor de una religiosa en francés” que probablemente se trate de una edición de las *Cartas de amor de una monja portuguesa* publicadas a mediados del siglo XVII y atribuidas a Sórora Mariana Alcoforado. No era, desde luego, el único libro prohibido que poseía el conde.

Precisamente, la difusión de la literatura discordante con la moral católica –tanto de ficción como, sobre todo, de política, religión y filosofía ilustrada– fue motivo de escándalo y censura por parte del Tribunal de la Inquisición de Canarias, que no dudó en advertir al Consejo de la Suprema “que chicos y grandes y hasta mujeres se han entregado de poco tiempo a esta parte a leer cuantos libros de novedad y libertinaje pueden recabar, especialmente de Francia y de las librerías de Cádiz y Madrid” (Infantes Florido, citado en Lobo Cabrera, 1997, p.165).

religioso y civil”, de forma individual o familiar, al tiempo que cumplían con una función pedagógica elemental “de aprendizaje de la institución social del tiempo y de su sistema simbólico impreso” y de divulgación de predicciones meteorológicas, horóscopos e incluso, conocimientos científicos más o menos vulgarizados (Botrel, 2006).

³⁸ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 123v.

³⁹ RSEAPT, Fondo Real Sociedad Económica de Tenerife, Legajo Estatutos, RS 1 (22/1), fol. 241r-242r.

De hecho, el tribunal del Santo Oficio no dudó en perseguir la posesión de libros prohibidos, en su mayoría franceses, en las bibliotecas canarias. Destacados personajes de la nobleza insular como don Fernando de la Guerra, el marqués de Villanueva del Prado, el marqués de San Andrés o don José de Viera y Clavijo, fueron perseguidos por el Santo Oficio por este motivo (Anaya Hernández, 1997). Además, solo en el Fondo de la Inquisición del Archivo Histórico Nacional hemos localizado nueve expedientes instruidos contra vecinos de Canarias por proposiciones y tenencia de libros de prohibidos entre 1757 y 1804⁴⁰. Uno de los perseguidos en 1777 y 1797 fue nuestro protagonista, don Martín Salazar de Frías, V conde del Valle de Salazar.

La primera de las denuncias fue efectuada en 1777 por don Fernando Zumbado, racionero de la Catedral, quien expuso ante el Santo Oficio que don Martín Salazar de Frías tenía en su haber libros prohibidos⁴¹. Se llamó por testigos a don Nicolás Viera –que nada dijo– y a doña María Viera, que no llegó a declarar porque el conde del Valle de Salazar reveló al inquisidor “que tenía el Libro con Salmos en idioma francés y latino”⁴². El reo entregó los libros y se acordó, además, confiscarle otros ejemplares:

“que los cinco tomos de horas parrochiales escritos en latín y francés, los salmos, oraciones, evangelios y epístolas se pongan entre los prohibidos y que la obra de Van Clak traducida por Mr. Ricotier sobre la Militancia y atributos de Dios le retenga conforme a la regla del expurgatorio”⁴³.

La segunda denuncia llegó en 1797, aunque realmente estaba dirigida a un hijo de los condes, don Juan de Salazar, un joven con una brillante proyección que estudiaba en Alcalá de Henares y acababa de ser nombrado arcediano de Tenerife. No es posible precisar si ese fue el motivo de la delación de Domingo Hernández, lector y religioso dominico y su antiguo maestro de gramática, quien desveló una conversación mantenida “hace tiempo” con el dicho don Juan de Salazar, quien le habló

⁴⁰ AHN, Inquisición, 190, Exp.1; 1828, Exp.20; 1828, Exp.13; Exp. 203; 3726, Exp. 5; 3727, Exp. 5; 3731, Exp. 23; 3735, Exp.10, Exp. 11.

⁴¹ AHN, Inquisición, 820, Exp.10.

⁴² *Ibidem*, fol. 1r.

⁴³ *Ibidem*, fol. 1v.

“de una historia Eclesiástica que dijo estaba leyendo en su casa, la qual por las señas que le dio, se receló el que declara que era la de Racine y así se lo manifestó al Don Juan, adbiertiendo que esta se hallaba prohibida y que por tanto examinara si era o no la que leya, con lo que se contentó por entonces por no tener más antecedentes”⁴⁴.

Antes de ser acusado formalmente es posible que el conde supiera del proceso que se instruía en su contra (aunque jamás admitió tal punto ante el Santo Oficio) y remitió la obra que poseía en su casa, dejando claro que no creía que fuera la Historia Eclesiástica del Abate Racine en 14 tomos porque él tenía una “en 13, sin nombre de Autor”. Su hijo ratificó ante la Inquisición en Madrid que desconocían la prohibición. Tampoco resultó sencillo encontrar quien declarase en contra del conde. Por ejemplo, el capellán de su casa, fray Antonio del Castillo, dijo de él que “llebaba muy mal que se dificultase de la pureza de su Catolicismo y que se gloriaba de que ninguno sea más católico que él”⁴⁵. Asimismo, del resto de indagaciones únicamente pudieron obtener “con harta reserva” declaraciones que corroboraban “que el citado conde está reputado por travieso, aunque sin saber a qué objetos se haya extendido su trabesura, por de erudición y aplicación a Libros pero sin que yo haya podido entender quales, o de que clase sean lo libros que él lee”⁴⁶. Pero a pesar de que el censor propuso la excomunión del conde del Valle de Salazar por “gran soberbio, temerario, desobediente, tenaz, insordesciente a los mandatos y censuras” y porque “todo ello tiene muy sabor de heregía”⁴⁷ y aunque el fiscal apoyaba la petición, excomulgar a un conde eran palabras mayores, por lo que la acusación se resolvió en 1799 con apenas unas amonestaciones.

La biblioteca como espacio de lectura y reunión

La dimensión de género de la biblioteca ilustrada como representación del conocimiento asociado a los hombres tiene, desde luego, otras lecturas. Una de ellas es la relativa al espacio y la praxis social, entendiendo la biblio-

⁴⁴ AHN, Inquisición, 1820, Exp.10, fol. 3v.

⁴⁵ AHN, Inquisición, 1820, Exp.10, fol. 16v.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*, fol. 23r-23v.

teca como un entorno doméstico de sociabilidad y reunión (Precioso Izquierdo y Beltrán Corbalán, 2019, p.7-8). Esa especialización de las estancias en las casas de las élites durante la Edad Moderna (Arias de Saavedra Alías, 2017) preveía espacios diferenciados por sexo, de manera que las señoras desarrollaban gran parte de su sociabilidad en espacios semi-públicos como las salitas o privados como el cuarto de costura, mientras que los hombres gestionaban sus negocios y hacían lo propio en los gabinetes, las salas o las bibliotecas.

Precisamente, en la biblioteca transcurría buena parte de la sociabilidad masculina asociada a la erudición y la educación. En ella transcurría la lectura de gacetas, noticias y diarios, que fueron tópicos fundamentales de las tertulias privadas de mediados del Setecientos. Estos espacios eran en esencia reuniones de familiares, vecinos, parientes, amistades, invitados... que, a la moda francesa, hablaban y discutían sobre política, literatura, filosofía y otros temas de marcado carácter intelectual, generando unos espacios y prácticas de sociabilidad totalmente novedosos (Pérez Samper, 2001). Eran también espacios para el ocio, donde tenían cabida las representaciones teatrales y las veladas de recitación de obras, siguiendo la moda francesa (Ramos Arteaga, 2014, p.46-48).

En Tenerife, la Tertulia de Nava fue la más conocida de cuantas se celebraron en la isla. Liderada por el marqués de Villanueva de Prado, reunía a lo más granado de la élite insular. En 1767 se unió a ella don Martín de Salazar gracias a los contactos que le proporcionó su matrimonio con doña Juana Porlier (de la Guerra y Peña, 1951, p.83). El resto de los miembros eran Lope de la Guerra y Peña, don Fernando Molina, don Andrés Gallegos, don Juan de Urtusástegui, don José Viera y Clavijo, don Miguel Solís, don Segundo de Franchi, don Faustino de Franchi, don Fernando de la Guerra y, obviamente, el marqués de Villanueva del Prado. Además de un espacio de conversación cultural, político e intelectual, la tertulia de Nava fue un lugar para la sociabilidad y el ocio. En ella sus miembros se divertían “jugando al naípe”, pero también se desplazaban a las haciendas rurales para disfrutar de días de ocio practicando bailes de influencia francesa como la contradanza y el minué, tocando música, paseando en el campo y degustando manjares en torno a la mesa (de la Guerra y Peña, 1951, p.97).

No parece claro que las mujeres estuviesen excluidas de estos espacios ilustrados. En el caso de la Tertulia de Nava no se las reconocía como

miembros de pleno derecho, pero sí que formaban parte activa de las relaciones de sociabilidad en torno a ellas, tanto en las casas como, sobre todo, en las fiestas, bailes y comidas que celebraban en el campo. Las damas de la familia actuaban como anfitrionas de las reuniones cuando se celebraban en su casa, estando al cargo de la hospitalidad y de proporcionar los refrescos y meriendas a los invitados. La escasez de datos no permite aventurar si acaso a esas reuniones asistían también las mujeres relacionadas con sus pares masculinos de la tertulia para generar una reunión paralela en los estrados, como sí ocurría en la península (Pérez Samper, 2001).

Aunque no tenemos constancia documental que apunte a la celebración de tertulias en el Palacio Salazar, el inventario nos ofrece algunas pinceladas del uso recreativo de la biblioteca como espacio de sociabilidad masculina. Pese a la parquedad de datos acerca de la organización espacial de la biblioteca, se refiere que se trataba de un cuarto situado junto al cuarto de costura, provisto de al menos una ventana decorada con unas cortinas de bayeta verde que proporcionaban intimidad a la estancia. Asimismo, en ella se relaciona un mobiliario adecuado para la lectura y la escritura, tal como una “papelera de medio cuerpo con sus gavetillas”, apta para la conservación y escritura de cartas y otros documentos o “dos sillas de brazos” y “un catrecito pequeño pintado de berde” adecuado para la lectura. Asimismo, en una alacena cerrada con llave se hallaban toda una serie de objetos orientados al ocio, tales como “cinco farollilos” para proporcionar luz en las veladas nocturnas, “un paquetito de barajas francesas”, una pizarra y dos campanillas con las que poder anotar las partidas de naipes. El consumo de tabaco y de bebidas estimulantes como el café también se relaciona con este espacio, tal y como se refleja en la relación de “catorce tarros bacíos para tabaco” y “un Tarro grande con un poco de café y otro bacío” inventariados en la alacena de la biblioteca del conde⁴⁸.

Bajo esta óptica, la biblioteca también se perfila como un espacio propio dentro de la casa destinado a otras actividades que van más allá de la conservación de los libros, pero que orbitan en torno al estudio, la lectura, la recitación, la conversación y la representación teatral y musical del conocimiento contenido en ellos.

⁴⁸ AHDSCLL. Fondo Conde de Siete Fuentes, caja 190, leg. 198, doc. 2, fol. 131r-132r.

CONCLUSIONES

Aun siendo un campo de estudio con una vasta tradición historiográfica, el análisis de las bibliotecas nobiliarias del Setecientos y de las prácticas culturales desarrolladas en torno a ellas continúa despertando interés entre la comunidad científica. Las renovadas miradas al albor de los estudios de género contribuyen a ello, permitiendo comprender como el género fue interpretado como una línea de diferenciación en la concepción, producción, transmisión y acceso a lo que se consideró como “conocimiento”.

Centrando la discusión en torno a la biblioteca de los V condes del Valle de Salazar, sus gustos y prácticas culturales, se ha podido comprender la biblioteca nobiliaria como un artefacto con funciones poliédricas que van mucho más allá de la lectura o la formación: la biblioteca, en tanto que acumuladora de información y conocimiento, cumplía una función didáctica relacionada con la formación del “hombre ilustrado” que, bajo los parámetros de la razón, se diferenciaba del resto de la sociedad por su erudición y cultura; pero además, la biblioteca, en tanto que artefacto visual, contribuía a proyectar esa imagen a cuántos entraran en ella, una potencia visual que se vio reforzada con la plasticidad que aportaban los retratos de próceres junto a sus librerías.

En este contexto, las mujeres no quedaron del todo excluidas. Sin embargo, la diferenciación entre conocimientos y saberes intrínsecos a uno y otro sexo contribuyó a una educación diferenciada en la que la formación de las mujeres tenía como objetivo principal instruir a transmisoras del conocimiento, pero no a mujeres eruditas en igualdad de consideración a sus pares masculinos. Esa separación de roles se pone de manifiesto en los propios espacios domésticos, muy especializados a finales del siglo XVIII, donde la biblioteca quedó reservada como un entorno de sociabilidad doméstico de carácter masculino. Claro está, la teoría no siempre fue la regla, pues si bien es cierto que la norma de género establece una educación separada y un acceso al conocimiento diferenciado, hubo disidencia femenina al mandato en toda la Edad Moderna, y especialmente, en el siglo XVIII.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaya Hernández, L. A. (1997). Los problemas de don Josef Viera y Clavijo con la Iglesia y la Inquisición canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 43, 165-196.
- Arias de Saavedra Alías, I. (2009). Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 35, 15-61.
- Arias de Saavedra Alías, I. (2017). Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 23, 57-82.
- Arias de Saavedra Alías, I. (2017). Los espacios de las bibliotecas en el Antiguo Régimen. En Birriel Salcedo, M. (ed. lit.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, 341-364.
- Bolufer Peruga, M. (2006). Transformaciones culturales. Luces y sombras. En I. Morant (Dir.), M. Ortega, A. Lavrin y P. Pérez Cantó (coord.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Vol. II. El mundo moderno*. Madrid: Cátedra.
- Bolufer Peruga, M. (2020). Poseer (;y leer?) libros de civilidad en el siglo XVIII: un análisis a través de las bibliotecas privadas. *Chronica Nova*, 46, 145-175.
- Bolufer Peruga, M. (2010). De madres a hijas, de padres a hijos: familia y transmisión moral (ss. XVII-XVIII). En J. Bestard Comas (ed. lit.), M. Pérez García (comp.), *Familia, valores y representaciones*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 217-238.
- Botrel, J. F. (2006). Para una bibliografía de los almanaques y calendarios. *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, 1, 35-46.
- Bouza Álvarez, F. (2003). Escribir en la corte: la cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el Siglo de Oro. En *Vivir el Siglo de Oro: poder, cultura, e historia en la época moderna: estudios homenaje al profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 77-100.
- Bouza Álvarez, F. (2006). Memorias de la lectura y escritura de las mujeres en el Siglo de Oro. En I. Morant Deusa (ed.). *Historia de las Mujeres en España y América Latina. II. El Mundo Moderno*. Madrid: Cátedra, 169-191.

- Burke, P. (2019). *¿Qué es la historia del conocimiento?: Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*. Siglo XXI Editores.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chartier, R. (1994). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, R. (1995). *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*. México: Instituto Mora.
- Dadson, T. J. (1998). *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*. Madrid: Arco Libros.
- Darnton, R. (1991). Historia de la lectura. En P. Burke (ed.), *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza, 177-208.
- De la Guerra y del Hoyo, J. P. (1976). *Diario I (1800-1810). Edición e introducción de Leopoldo de la Rosa Olivera*. La Laguna: Aula de Cultura de Tenerife.
- De la Guerra y Peña, L. A. (1951). *Memorias: Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII. Tomo I*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- De Luxán Meléndez, S. y Hernández Socorro, M. R. (2005). *El mundo del libro en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- De Luxán Meléndez, S. (1995). La industria del libro en Canarias 1750-1900: algunos rasgos definitorios. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41, 259-270.
- De Luxán Meléndez, S. (2019). La biblioteca canaria de José de Viera y Clavijo (1733-1813). En *Viera y Clavijo: de isla en continente: exposición*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 161-211.
- De Paz Sánchez, M. Padrón Fernández R. y Salas Salgado, F. (2008). Erasmo en el refectorio. La biblioteca franciscana de Garachico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 54, 85-118.
- De Viera y Clavijo, J. (2008). *Vos estis Sol. Epistolografía íntima (1770-1783). Edición crítica de Rafael Padrón Fernández*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fajardo Spínola, F. (2011). La biblioteca de John Pendarves, mercader de esclavos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 57, 445-496.

- Galván González, V. (2010). La literatura y la cultura canaria durante el reinado de Carlos IV (1788-1808). *Cuadernos Dieciochistas*, 11, 179-205.
- Garberson, E. (2006). Libraries, memory and the space of knowledge. *Journal of the History of Collections*, 18/2, 105-136.
- García Pulido, D. Ginovés Ovón, C. y de Paz Sánchez, M. (2018). *Amaro Pargo. Documentos de una vida, vol. 2. El Heredero*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Guimerá Ravina, A. (2005). *Dios, clan y negocio. Las memorias del comerciante irlandés Bernardo Valois (1663-1727)*. San Cristóbal de La Laguna: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Guinot Ferri, L. (2020). Mujeres y lectura en la Edad Moderna. En M. Fargas Peñarrocha (ed.). *Alternativas: Mujeres, género e historia*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 161-180.
- Hernández Franco, J., Guillén Berrendero, J. A. y Martínez Hernández, S. (coords.) (2014). *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*. Madrid: Doce Calles-Universidad de Murcia.
- Herranz Velázquez, F. El porqué del estudio de las masculinidades desde la historia y la educación ilustrada. En E. Cutillas Orgilés (ed.), *La multiplicidad de enfoques en Humanidades. Actas de las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante (Alicante, 3 y 4 de mayo de 2018)*. Alicante: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante, 47-52.
- Infantes Florido, J. A. (1981). *Crisis religiosa e ilustración: un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventenal sobre la Iglesia del siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo canario.
- Infantes, V. (1997). Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas. *Bulletin hispanique*, 99/1, 281-292.
- Kirk, S. (2016). *Sor Juana Inés de la Cruz and the Gender Politics of Knowledge in Colonial Mexico*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Ledrú, A. P. (1810). *Voyage Aux Îles De Ténériffé, La Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix Et Porto Ricco*. Paris: Arthus Bertrand.
- Lobo Cabrera, M. y Regueira Benítez, L. (2000). El oidor de la Audiencia de Canarias don Álvaro Gil de la Sierpe y su librería. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 97-144.
- Lobo Cabrera, M. (1982). Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, 643-704.

- Lobo Cabrera, M. (1989). La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 417-438.
- Lobo Cabrera, M. (1997). El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna. *Studia historica. Historia moderna*, (16), 155-176.
- Lobo Cabrera, M. (2000). La biblioteca de fray Pedro Basilio de Peñalosa. En *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 257-266.
- Lorenzo Lima, J. A. (2016). El retrato en la producción pictórica de Juan de Miranda. Artificio e imagen para la sociedad de Canarias durante el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62, 1-32.
- Lorenzo Lima, J. A. (2018). *El saber latente. Libros, estampas y dibujos de la colección Betancourt*. La Orotava: Universidad Europa de Canarias-Gobierno de Canarias.
- Lorenzo Tena, A. (2008). La librería de Nicolás Massieu Salgado (1720-1791). *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 4, 175-236.
- Marrero Marrero, M. C. (1997). *El fondo francés de la Biblioteca de Nava*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- Martínez Domínguez, L. M. (2005). *Ilustración, iglesia y educación en Las Palmas de Gran Canaria (1769-1819)*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. doi: 10.13140/RG.2.2.10868.55689
- Morant, I. (2004). Mujeres ilustradas en el debate de la educación. Francia y España. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 3, 59-84.
- Moreno Arana, J. A. (2016). Las lecturas de un aristócrata "de negocios" de fines del siglo XVIII: la biblioteca del jerezano Antonio Cabezas de Aranda y Guzmán, I Marqués de Montana. *Trocadero*, 28, 25-50.
- Núñez Pestano, J. R. (2001). *La Nivaria triunfante y su capital gloriosa o los orígenes del pleito insular*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Palmiste, C. (2004). La compra de libros usados y bibliotecas privadas en algunas librerías sevillanas en la primera mitad del siglo XVIII. En Cátedra García, P. M., de Páiz Hernández, M. I. y López-Vidriero Abello, M. L. (coord), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo II*. Salamanca: Cilengua. Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 599-609.

- Palomo del Barrio, F. (2014). Introducción. Clero y cultura escrita en el mundo ibérico de la Edad Moderna. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 13, 11-26.
- Pedraza Gracia, M. J. (1999). Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de documentación*, 2, 137-158.
- Pérez Cantó P. y Mó Romero, E. (2005). Las mujeres en los espacios ilustrados. *Signos históricos*, 7/13, 42-69.
- Pérez Samper, M. Á. (2001). Espacios y prácticas de sociabilidad en el siglo XVIII: tertulias, refrescos y cafés de Barcelona. *Cuadernos de historia moderna*, 26, 11-55.
- Perry, E. (2012). Sor Juana Fecit: Sor Juana Inés de la Cruz and the Art of Miniature Painting. *Early Modern Women*, 3-32.
- Poggio Capote, M. y Regueira Benítez, L. (2018). La introducción de la imprenta en canarias: un ciclo de 200 años (1750-1950). *Catharum: Revista de Ciencias y Humanidades*, 17, 23-30.
- Poggio Capote, M. y Regueira Benítez, L. (2019). La imprenta en las islas Canarias (II): Gran Canaria, La Palma, Lanzarote, El Hierro, La Gomera y Fuerteventura”. *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 63, 51-99.
- Poggio Capote, M. (2008). Nuevos datos sobre el establecimiento de la primera imprenta canaria. *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 4, 269-276.
- Precioso Izquierdo, F. y Beltrán Corbalán, D. (2019). La biblioteca de José Álvarez de Toledo, XI marqués de Villafranca y duque consorte de Alba. Estudio y transcripción. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 3, 1-156.
- Precioso Izquierdo, F. (2018). Los libros de una aristócrata en la España del siglo XVIII: el “Índice” de Mariana de Silva y Álvarez de Toledo (1778). *Magallánica: revista de historia moderna*, 5/9, 239-271.
- Ramos Arteaga, J. A. (2014). *Calles, plazas y salones: textos y espectáculos teatrales en el Tenerife de la primera mitad del siglo XIX*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2014.
- Raven, J. (1996). From Promotion to Prescription: Arrangements for Reading and Eighteenth-Century Libraries. En J. Raven, H. Small y N. Tadmor (eds.). *The Practice and Representation of Reading in England*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996, 175-201.

- Regueira Benítez, L. y Poggio Capote, M. (2014). La historia de la imprenta canaria en artículos de la prensa periódica. *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 10, 257-320.
- Salas Salgado, F. (2000). La enseñanza humanística en el siglo XVIII en Canarias a través de la “Biblioteca” de Antonio Tavira. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 235-267.
- Salas Salgado, F. (2012). Clásicos latinos e Ilustración: la Biblioteca de Nava. *Studia philologica valentina*, 14, 431-446.
- Sánchez Rodríguez, J. (2018). *Catálogo de la exposición Viera y Clavijo, de isla en continente*. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- Sedeño-Guillén, K. (2017). Biblioteca fantasma, reconstrucción virtual y conocimientos coloniales. Transmutaciones de la biblioteca personal del ilustrado americano Manuel del Socorro Rodríguez. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 23, 31-55.
- Smith, L. M., Taylor, J. H. y Smith, L. (eds.) (1997). *Women and the book: assessing the visual evidence* (Vol. 3). Toronto: University of Toronto Press.
- Urzainqui Miqueleiz, I. (2016). La prensa española como modeladora de la conducta femenina. En M. García Hurtado (coord.), *El siglo XVIII en femenino*. Madrid: Síntesis.
- Wittmann, R. (1997). ¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?. En G. Cavallo, R. Chartier y R. Bonfil (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 435-472.